



Educación, familia y participación económica femenina en la Argentina

Author(s): Catalina H. Wainerman

Source: *Desarrollo Económico*, Vol. 18, No. 72 (Jan. - Mar., 1979), pp. 511-537

Published by: [Instituto de Desarrollo Económico y Social](#)

Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/3466583>

Accessed: 24/04/2013 09:38

Your use of the JSTOR archive indicates your acceptance of the Terms & Conditions of Use, available at <http://www.jstor.org/page/info/about/policies/terms.jsp>

JSTOR is a not-for-profit service that helps scholars, researchers, and students discover, use, and build upon a wide range of content in a trusted digital archive. We use information technology and tools to increase productivity and facilitate new forms of scholarship. For more information about JSTOR, please contact support@jstor.org.



Instituto de Desarrollo Económico y Social is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to *Desarrollo Económico*.

<http://www.jstor.org>

EDUCACION, FAMILIA Y PARTICIPACION ECONOMICA FEMENINA EN LA ARGENTINA *

CATALINA H. WAINERMAN **

INTRODUCCIÓN

La participación de las mujeres en la fuerza de trabajo es el resultado de una multiplicidad de circunstancias. Aparte de las características mismas del mercado, es decir, de la demanda, que fija límites a las probabilidades efectivamente disponibles, desde la perspectiva de la oferta una serie de características ligadas al modo cómo se articulan el rol de madre-ama de casa y el de trabajadora remunerada adquieren particular relevancia.

Este trabajo versará sobre dos de esas características —la educación y la situación familiar—, características que en muy diferentes sociedades han probado figurar entre las más relevantes para explicar y predecir la oferta de la mano de obra femenina.

¿Por qué la educación y por qué la situación familiar? ¹. Por una parte, la mayor escolaridad mejora la posición competitiva de las mujeres en el mercado de trabajo, aumenta la información sobre las oportunidades disponibles y la probabilidad de acceder a posiciones ocupacionales mejor remuneradas, más gratificantes, con mayor flexibilidad de horario; en suma, eleva el costo de oportunidad (objetivo y subjetivo) de permanecer fuera del mercado ocupacional. Además, una mayor exposición a la educación formal habitualmente incrementa las aspiraciones económicas, contribuye a redefinir el gusto por las tareas inherentes al desempeño del rol doméstico y a modificar la posición de las mujeres dentro de la estructura familiar. La realización personal a través del ejercicio profesional adquiere sentido como alternativa a la realización a través de la esfera doméstica.

Por otra parte, si bien la adquisición de más altos niveles de educación (proceso que es anterior al de la formación de la familia) tiende a modificar la estructura y dinámica del grupo familiar y la definición del rol doméstico, es un hecho que cualquiera sea el status educacional de las mujeres, su situa-

* Este trabajo es un resultado parcial del proyecto "Participación de las mujeres en la actividad económica en la Argentina, Bolivia y Paraguay", que se llevó a cabo en el Centro de Estudios de Población (CENEP) con los auspicios del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CID) bajo contrato 3-9-76-0009-02.

** Centro de Estudios de Población (CENEP), Buenos Aires, Argentina.

¹ Para una revisión crítica de las hipótesis que se han propuesto para explicar la relación entre educación, fecundidad y participación económica femenina, ver STANDING, 1978, capítulos 6 y 7.

ción familiar —definida aquí en términos de la presencia o ausencia de un compañero y de hijos en el hogar— impone límites a sus posibilidades de desempeñar un rol en la fuerza de trabajo.

En efecto, a lo largo del ciclo de vida activa, los cambios en la edad de las mujeres van acompañados por cambios en el estado civil y en las etapas del ciclo familiar que plantean condiciones diferentes para el potencial ejercicio del rol de ama de casa-madre y de trabajadora remunerada. En general las mujeres solteras enfrentan la decisión de salir a trabajar por una remuneración bajo condiciones no muy disímiles a las de los varones de cualquier estado civil, sin mayor conflicto entre las demandas de ambos roles. Es a partir del casamiento y más especialmente del nacimiento de los hijos cuando se plantea la competencia (y el consiguiente conflicto) entre los requerimientos de las actividades reproductivas y los de las productivas. El conflicto adquiere diferente intensidad y varía en sus características en las familias integradas o desintegradas, sin hijos, con hijos pequeños, en edad escolar, adolescentes, etcétera.

Pero el nivel de educación alcanzado por las mujeres y las características de las constelaciones familiares que integran no son hechos independientes. Las probabilidades de acceder a los niveles más altos de educación varían con la posición que los individuos ocupan en la estructura económica, y la pertenencia a diferentes grupos de clase, además de posibilitar un acceso diferencial a la educación, conlleva la posesión de diferentes intereses, valores y actitudes. Entre otras esferas de comportamiento, éstos se manifiestan en las pautas maritales y reproductivas que, a su vez, están fuertemente asociadas con la concurrencia de las mujeres al mercado de trabajo. Así es que cuanto más educación formal adquirió una mujer, más probable es que permanezca soltera, que se case más tarde y que tenga, más tardíamente, menos hijos. Estas circunstancias coadyuvan a que entre las mujeres más educadas sean más las que llegan al momento del matrimonio y del nacimiento del primer hijo con una experiencia laboral que entre las mujeres menos educadas. El hecho es relevante a la luz de las evidencias que indican que la participación laboral temprana tiene una incidencia positiva sobre la participación posterior: es más probable que las mujeres que han desempeñado actividades remuneradas antes del matrimonio continúen haciéndolo después (cf. OSTRY, 1968; JAFFE y RIDLEY, 1976; RECCHINI DE LATTES y WAINERMAN, 1977, entre otros).

El presente trabajo se ocupa de las mujeres activas de la Argentina de 1970, y lo hace exclusivamente desde la perspectiva de la oferta. Sus objetivos son: 1) identificar qué grupos de mujeres, con qué niveles de educación y qué circunstancias familiares concurren más frecuentemente al mercado laboral, y 2) de qué manera y en qué medida la educación y las circunstancias familiares se asocian con las propensiones² de las mujeres a participar en la actividad económica.

Los datos utilizados provienen de los recogidos por el Censo Nacional de 1970. La definición de población económicamente activa, que el Censo aplicó a

² El término "propensión", cuyo uso está muy difundido en la literatura especializada, ha de entenderse como denotador de "probabilidad" de un comportamiento. Carece de las connotaciones actitudinales de que está teñido en el discurso psicológico.

la de 10 y más años de edad, corresponde al concepto de "fuerza de trabajo", es decir, a la población integrada por las personas que se declararon ocupadas o desocupadas (pero buscando trabajo) en una semana de referencia particular, la anterior al relevamiento censal. El universo del estudio se refiere al país en su totalidad. La ausencia de datos impidió, como hubiera sido deseable, analizar separadamente el comportamiento de la población urbana y de la rural, dadas las diferencias de niveles de educación, de pautas maritales y reproductivas y de tipos de actividades económicas y de organización de la producción que existen en ambos contextos. Las conclusiones más generales a escala del país no se verán demasiado afectadas, sin embargo, dado que en 1970 en la Argentina tanto las mujeres potencialmente activas como las efectivamente activas residían en forma mayoritaria en centros urbanos (81 y 89 por ciento respectivamente).

EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

En la Argentina el analfabetismo ya ha dejado de constituir un problema serio desde hace años (a escala nacional, si bien no en algunas regiones particulares), tanto entre los varones como entre las mujeres. Ya en 1947 el porcentaje de mujeres analfabetas de 15 y más años de edad alcanzaba sólo al 15 por ciento. Hacia 1970 dicha cifra se había reducido casi a la mitad (8 por ciento), superando por muy poco a la correspondiente entre los varones (6 por ciento) ³.

El nivel de educación primaria, obligatorio en la Argentina desde 1884, sigue siendo el de la mayoría de la población de 15 y más años de edad (mujeres: 70 por ciento; varones: 69 por ciento). Aunque se han extendido en los últimos años, los niveles secundario y superior siguen siendo privilegio de minorías, tanto de mujeres como de varones ⁴.

Lo dicho describe la situación educacional de la totalidad de las mujeres. Hay, sin embargo, diferencias sustanciales entre quienes participan y quienes se abstienen de participar del mercado de trabajo: el nivel de educación de las primeras supera al de las segundas (ver cuadro 1). Si bien las mujeres con educación primaria (incompleta o completa) o menor son mayoría en ambos sectores de la población, están infrarrepresentadas en la población activa, en tanto las mujeres con educación secundaria y superior están sobrerrepresentadas. En efecto, el porcentaje de mujeres activas con nivel secundario completo o superior más que duplica (24 por ciento) al de las de educación similar en la población total (11 por ciento).

³ Los datos sobre el analfabetismo de la población femenina y masculina de 15 y más años de edad que revelan cinco censos nacionales se resumen a continuación. Mujeres, 1869: 78,1 %; 1895: 50,2 %; 1947: 15,2 %; 1960: 9,6 % y 1970: 8,1 %. Varones, 1869: 64,6 %; 1895: 39,6 %; 1947: 12,1 %; 1960: 7,4 % y 1970: 6,4 %. (Los datos provienen de SCHKOLNIK y PANTELIDES, 1975).

⁴ Los datos del Censo de 1970 indican que, del total de mujeres de 15 y más años de edad, 8,0 % carece de instrucción, 69,8 % tiene instrucción primaria, 18,9 % secundaria y 3,3 % superior. Las cifras correspondientes para los varones son: 6,0 % sin instrucción, 68,7 % primaria, 19,7 % secundaria y 5,6 % superior.

CUADRO 1

Argentina, 1970. Distribución de la población femenina de 10 y más años, según nivel de educación y condición de actividad

(En porcentajes)

Nivel de educación (a)	Total (b)	Activas
Sin instrucción	7,4	4,3
Primaria incompleta	43,2	30,9
Primaria completa	28,6	30,7
Secundaria incompleta	10,0	10,0
Secundaria completa	7,9	17,3
Superior incompleta	1,7	3,1
Superior completa	1,2	3,7
Total	100,0	100,0

(a) Excluido nivel de educación no especificado.

(b) Incluido condición de actividad no especificada.

Fuente: Argentina, INDEC, Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas, 1970. Resultados obtenidos por muestra. Total del país. (Cuadros 9 y 16).

En suma, en el mercado laboral femenino el nivel de educación formal funciona como criterio de reclutamiento, y lo hace en beneficio de las más educadas ⁵.

El examen de las tasas específicas de participación por edad hace más evidente el funcionamiento de este criterio de reclutamiento selectivo. La conclusión es clara: cuanto mayor el nivel educacional alcanzado, cualquiera sea el grupo de edad considerado, mayor es la propensión a participar de la fuerza de trabajo ⁶. Esta pauta es la que se ha encontrado con mayor frecuencia tanto en países desarrollados (NACIONES UNIDAS, 1973, pág. 317) como en países en proceso de desarrollo (para América Latina, cf. ELIZAGA, 1974; PANTELIDES, 1976). Entre estos últimos, sin embargo, no son pocas las instancias que se han hallado de una relación no lineal, en U. Tal es el caso, entre otros, de estudios llevados a cabo en la India (SINHA, 1968), Colombia (NACIONES UNIDAS, 1968), Bolivia (TORREZ, 1977), donde el porcentaje de mujeres activas entre las analfabetas mostró ser significativamente superior que entre las alfabetas, aunque entre estas últimas las tasas de actividad crecen juntamente con el aumento de la escolaridad. Además de los mencionados, se registran casos de una relación de tipo mixto entre educación y participación y otros, aunque menos, de tipo negativo ⁷.

⁵ Es de interés destacar que en el mercado laboral masculino la situación es muy otra: la estructura educacional de la población efectivamente activa es sólo levemente, y no sustancialmente, superior a la de la población total en edad activa. Esto no quiere decir que los varones más educados no accedan a posiciones más jerarquizadas, cosa que efectivamente ocurre. Lo que quiere decir es que la absoluta mayoría de los varones en edad activa integran la fuerza laboral, cualquiera sea su nivel de escolaridad.

⁶ Hay alguna excepción a esta generalización, especialmente entre los grupos más jóvenes de mujeres con educación superior. En la sección en que se analizan conjuntamente la educación y la situación familiar se sugiere una posible explicación.

⁷ Cf. STANDING, 1978, capítulo 6.

La diversidad de universos estudiados (países, regiones, estados, población urbana y rural, mujeres de diferentes edades y estados civiles, etcétera), de definiciones y técnicas de medición utilizadas y de calidad de datos empleados atenta contra la comparabilidad y, por consiguiente, la posibilidad de arribar a conclusiones sólidamente fundadas. A pesar de lo dicho, es posible conjeturar que no hay una única pauta de relación entre la educación y la participación económica de las mujeres, sino que ésta depende del nivel educacional general de la población (masculina y femenina) y de la estructura y organización de la economía y, por lo tanto, del tamaño y estructura de la demanda de la mano de obra.

En la Argentina, en 1970, casi sin excepciones en cada grupo de edad, las tasas de participación de las mujeres que completaron el nivel superior de educación⁸ son cuatro veces mayores que las de quienes no recibieron instrucción formal alguna o sólo estuvieron expuestas a algunos años del ciclo primario (ver gráfico 1 y tabla A)⁹. Las mujeres más educadas entran más tardíamente al mercado laboral pero permanecen en él por mucho más tiempo, al punto de que esta prolongación compensa por mucho la demora en el ingreso. Una medida resumen como es la de "años brutos de vida activa"¹⁰ revela la longitud creciente de la vida efectivamente activa de las mujeres más educadas.

Entre los 20 y los 54 años de edad, es decir en los grupos ubicados en el tramo de mayor actividad del ciclo vital, las mujeres sin instrucción sólo permanecen en promedio 7 años en la actividad económica; las que sólo poseen educación primaria incompleta, 8 años; las de primaria completa, 9,7 años; las de secundaria incompleta, 13 años; las de secundaria completa, 19,4 años; las de superior incompleta, 19,1 años; y las que completaron el nivel superior, 28,3 años. Es decir, la longitud de la vida activa de las mujeres más educadas es, en promedio, cuatro veces mayor que la de sus congéneres menos educadas.

Resulta evidente que los mayores incrementos en las tasas de participación se producen en conjunción con la adquisición de algunos años de escolaridad secundaria¹¹ y con el completamiento de dicho ciclo y el de educación superior. Estos incrementos en general no bajan del 30 por ciento y hasta llegan a sobrepasar el 50 por ciento respecto de las tasas de actividad de las mujeres con un nivel educacional inmediato inferior.

En la Argentina, como por otra parte en la mayoría de los países de América Latina, el perfil de participación¹² de las mujeres en la actividad econó-

⁸ El nivel superior incluye, además de estudios universitarios, profesorado, asistencia social, bibliotecología, museología, carreras de auxiliares de medicina, etcétera.

⁹ Las "tablas", a diferencia de los "cuadros", se insertan en el apéndice de este trabajo.

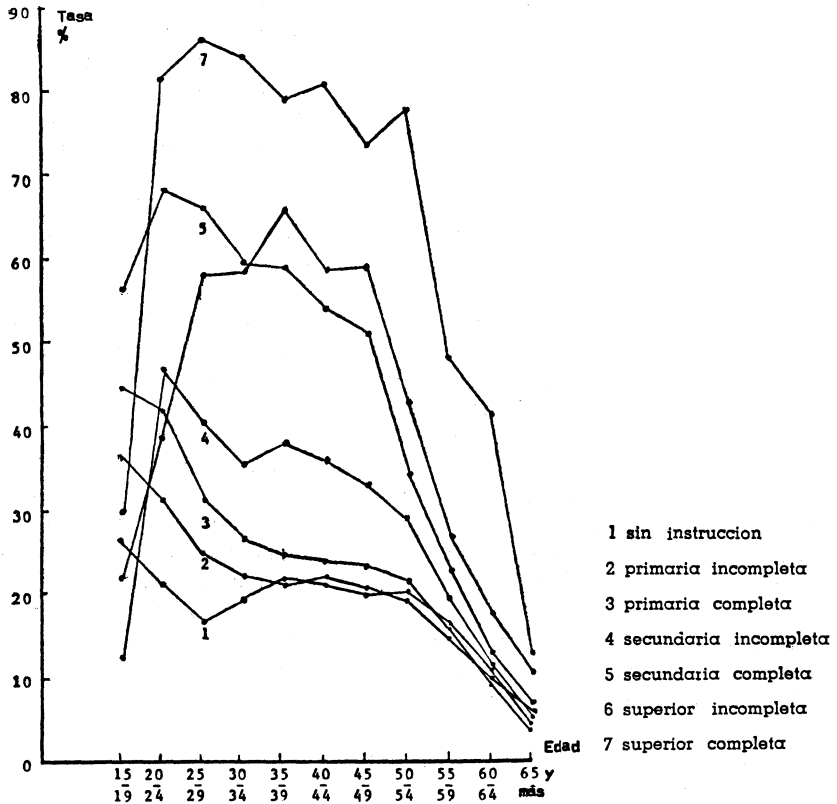
¹⁰ Los "años brutos de vida activa" expresan el número promedio de años económicamente activos de una o varias generaciones.

¹¹ Incluye bachillerato, normal, comercial, escuelas técnicas profesionales (cursos de cocina, costura, bordado, etc.), técnicas profesionales (predominantemente masculinas).

¹² El perfil al que se hace referencia es el que surge de la observación transversal del comportamiento de las mujeres que pertenecen a los diferentes grupos de edad que coexisten en un mismo momento histórico (1970). Es decir, se trata del comportamiento laboral de varias cohortes en un instante y no de los cambios que experimenta una misma cohorte a lo largo de su ciclo vital. Esto se aplica a todos los casos en que en este trabajo se incluye la variable edad en el análisis.

GRAFICO 1

Argentina, 1970. Tasas de actividad de mujeres de 10 y más años según edad y nivel de educación



Fuente: Tabla A.

mica alcanza su máximo entre los grupos que van de los 20 a los 30 años de edad, más temprano en el sector de las mujeres menos educadas y más tarde en el de las más educadas. A partir de esas edades, las tasas de participación de los grupos subsiguientes descienden ininterrumpidamente, y también lo hacen más temprano entre las mujeres menos educadas y más tarde entre las más educadas. Este perfil, cuyo máximo está dado en los grupos de edad en los que predominan mujeres solteras, próximas a ingresar al matrimonio y a la formación de una familia, es radicalmente diferente del que describe el comportamiento laboral de los varones adultos. En casi todas las sociedades conocidas, y salvo situaciones de guerra, recesión económica o incapacitación física, la mayoría de los varones en los grupos de edades potencialmente activas permanecen dentro del mercado laboral, sin mostrar variaciones apreciables en asociación con la edad.

Un punto que merece destacarse es que la amplitud de las diferencias entre

las tasas de participación de las mujeres menos y más educadas (sin instrucción y superior completa) de cada grupo de edad es mucho mayor que la amplitud de la diferencia entre las tasas de actividad de las mujeres cuya edad se ubica en los extremos de la etapa más activa (20 a 24 y 50 a 54 años) de cada nivel educacional (ver gráfico 1 y tabla A). El punto es importante porque revela que para las mujeres de entre 20 y 54 años los efectos de la educación sobrepasan o, más bien, tienden a atenuar, a los asociados con los cambios operados en el transcurso del ciclo vital.

Es interesante destacar, además, que la relación que guardan las tasas de actividad femenina con respecto a la edad (ver tabla A) es muy inelástica para los grupos de mujeres más y menos beneficiadas por el sistema educacional, es decir, las universitarias y las analfabetas; en cambio es considerablemente elástica para los que ocupan una posición intermedia en la escala educacional (especialmente quienes completaron los niveles primario y secundario).

En suma, una alta inversión en educación parece impulsar a las mujeres hacia y retenerlas dentro del mercado laboral durante todo el ciclo activo y en cambio, con la misma intensidad pero en sentido contrario, una baja inversión parece alejarlas de y mantenerlas fuera del mercado. En el primer caso, alrededor del 80 por ciento de las mujeres con educación superior completa, en cada grupo de edad entre los 20 y los 54 años, concurre al mercado laboral. Este es el sector de las mujeres activas cuyo comportamiento laboral menos se diferencia del de los varones, cuyas tasas de participación, independientemente del nivel educacional alcanzado, varían entre alrededor del 80 y cerca del 100 por ciento. En el segundo caso, una cifra equivalente, también en cada grupo de edad, se abstiene de participar de la fuerza de trabajo. En otras palabras, ambos grupos parecen ser los que tienen menor posibilidad de "elección" respecto de desarrollar o no un trabajo remunerado. Las mujeres que, en cambio, parecen enfrentar con más frecuencia tal "elección", y que constituyen algo más de un cuarto de la población activa femenina, son las que se ubican en el tramo central de la escala educacional, especialmente quienes iniciaron o completaron el ciclo secundario.

En síntesis, si bien en la Argentina de 1970 son las mujeres con educación primaria (incompleta y completa) las que hacen la contribución mayoritaria a la fuerza de trabajo femenina, no lo hacen por su elevada propensión a trabajar por una remuneración sino porque, en términos exclusivos de monto, son mayoría absoluta entre las mujeres en edad activa.

SITUACIÓN FAMILIAR Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

El mercado laboral femenino en la Argentina recluta selectivamente a las mujeres no sólo sobre la base de su nivel educacional, sino también sobre la base de su situación familiar. En este trabajo definimos "situación familiar" en términos de la presencia o ausencia de un cónyuge y de hijos¹³.

¹³ La ausencia de datos impide una caracterización más elaborada de la situación familiar que incluya, por ejemplo, la edad de los hijos, la presencia de otros adultos en el hogar, su edad, condición de actividad, tipo de relación con los miembros de la familia nuclear, etcétera.

En 1970, en la Argentina, como en la mayoría de los países, la fuerza de trabajo femenina es predominantemente soltera (54 por ciento); alrededor de un tercio es casada, sea legal o consensualmente (36 por ciento)¹⁴; y sólo un 10 por ciento está integrado casi por mitades por viudas y separadas y divorciadas. Es decir que, de igual modo que en la población femenina total, sólo las solteras y las casadas constituyen grupos de tamaño sustancial. Pero, a diferencia de la población activa en la que las solteras son mayoría, en la población total lo son las casadas (55 por ciento): en el mercado de trabajo femenino las solteras están sobrerrepresentadas y las casadas infrarrepresentadas. Las separadas y divorciadas siguen la pauta de sobrerrepresentación de las solteras, y las viudas la de infrarrepresentación de las casadas (ver cuadro 2).

CUADRO 2

Argentina, 1970. Distribución de la población femenina de 12 y más años, según estado civil y condición de actividad

(En porcentaje)

Estado civil	Total	Activas
Solteras	33,4	54,0
Casadas (α)	55,0	36,0
Viudas	9,7	5,7
Separadas y divorciadas	1,9	4,3
Total (b)	100,0	100,0

(α) Incluye casadas y unidas de hecho.

(b) Incluido edad sin especificar; excluido estado civil sin especificar.

Fuente: Argentina, INDEC. Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas, 1970. Resultados obtenidos por muestra. Total del país (cuadros 3 y 15).

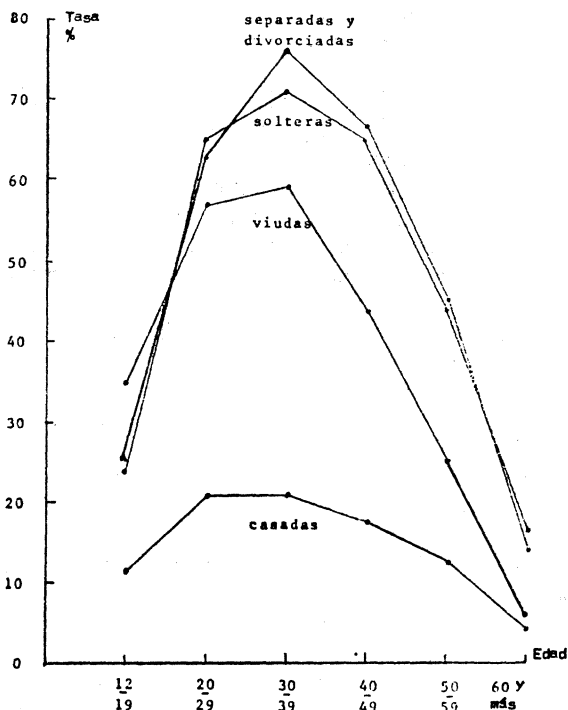
La propensión a concurrir al mercado de trabajo varía más sustancialmente con la presencia o ausencia de un cónyuge en el hogar que con el estado civil específico de las mujeres. En efecto, en los grupos de 20 a 59 años de edad, las mujeres con mayor propensión a participar son las separadas y divorciadas y las solteras. Sus tasas de actividad, cualquiera que sea el grupo de edad al que pertenezcan, triplican o más a las de las casadas¹⁵. El comportamiento laboral de las viudas se ubica en un lugar intermedio, aunque más próximo al de las solteras que al de las casadas (ver gráfico 2 y tabla B).

¹⁴ Para este análisis se ha reunido la categoría "unión de hecho" a la de "casada", dado que la generalizada reprobación social de que es objeto la primera torna poco confiable su captación. Por otra parte, si se aceptan los datos censales, en 1970 su magnitud era muy escasa en la población femenina potencialmente activa (0,1 por ciento). En adelante, toda vez que se mencione la categoría "casadas" habrá de entenderse que se trata de mujeres unidas legal o consensualmente.

¹⁵ Tiene interés destacar que en la Argentina, entre 1960 y 1970, las mujeres casadas han incrementado sus tasas de actividad casi en un 50 por ciento (C.f. RECCHINI DE LATTES y WAINERMAN: 1977). Si bien este cambio, que es uno de *pautas* de participación y no de *monto*, ha llevado las tasas a niveles que aun cuando son todavía relativamente bajos (apenas superan el 20 por ciento entre las mujeres de 20 a 39 años), ha significado un sustancial acercamiento al comportamiento de las solteras. Este cambio de pautas entre las casadas, que ya es muy claro en los países más industrializados, es uno de los de mayor significación de los que se han operado en las últimas décadas

GRAFICO 2

Argentina, 1970. Tasas de actividad de mujeres de 10 y más años según edad y estado civil



Fuente: Tabla E.

A juzgar por estos datos, pareciera que la presencia de un compañero en el hogar retrae a las mujeres de concurrir al mercado laboral y que la ausencia las impulsa a hacerlo. No sólo eso, sino que, además, la ausencia prolonga la vida efectivamente activa, ya que a una edad en la que la mayoría de las mujeres ha abandonado el mercado (50 a 59 años), cerca de la mitad de las solteras y de las separadas y divorciadas aún permanece en él.

El efecto que parece ejercer la presencia de un compañero en el hogar sobre el comportamiento económico de las mujeres es digno de destacar. La retracción con respecto a la participación laboral es tan grande que inclusive entre los 40 y 49 años, y más especialmente entre los 50 y 59 años, cuando las demandas

en relación a los recursos humanos femeninos (ver datos de los Estados Unidos en OPPENHEIMER, 1970, y de Canadá en OSTRY, 1968). En esos países —los Estados Unidos, Canadá, Japón, Suecia, Francia, Inglaterra— el perfil que describen las tasas específicas de participación por edad de las mujeres casadas ha dejado de ser unimodal (con el máximo alrededor de los 20 a 24 años de edad) para convertirse, después de la Segunda Guerra Mundial, en bimodal (con otro máximo alrededor de los 45 a 49 años), marcando la reentrada (o entrada por primera vez) masiva al mercado de trabajo de mujeres con hijos ya adolescentes o adultos.

derivadas de la presencia de hijos pequeños ha desaparecido para la mayoría de las mujeres casadas y, por lo tanto, ha aumentado la similitud de las cargas familiares de casadas, viudas, separadas y divorciadas, las diferencias entre las tasas de actividad de los diferentes grupos de estado civil se mantienen en niveles muy similares a los que se encuentran entre los grupos de edad más jóvenes.

Las altas tasas de actividad de las viudas y de las separadas y divorciadas, mucho más próximas a las de las mujeres que nunca tuvieron compañero (solteras) que a las que sí lo tienen (casadas), posiblemente obedezcan a una mayor desprotección económica, a pesar de que en la Argentina la viudez y la separación están protegidas legalmente por la pensión y el pago obligatorio de alimentos. Es posible que obedezcan, además, a razones de índole psicológica: la necesidad de encontrar fuera de la vida doméstica otras actividades y, a través de ellas, ocasiones para contactos sociales que den nuevo sentido a sus vidas. Estas motivaciones seguramente son más frecuentes entre las separadas y divorciadas que entre las viudas, dado que las primeras son en promedio más jóvenes que las segundas. Aunque también es posible conjeturar que una proporción considerable de estas mujeres ya integraba el mercado de trabajo antes de la separación, circunstancia que al proporcionar mayor independencia económica de sus cónyuges podría haber jugado un papel facilitador de la disolución del vínculo matrimonial.

La presencia de hijos tiene un efecto similar al del cónyuge sobre el comportamiento laboral de las mujeres: disminuye su concurrencia al mercado de trabajo. Como puede verse en el gráfico 3 y la tabla C, exceptuando el grupo de mujeres activas más jóvenes (12 a 19 años) para el que es irrelevante examinar los efectos que tiene la presencia de los hijos, ya que el 95 por ciento no los tiene, en cada grupo de edad las tasas de actividad de las mujeres disminuyen a medida que aumenta el número de hijos¹⁶. Esta regularidad describe tanto el comportamiento de las mujeres con compañero como el de las que no lo tienen.

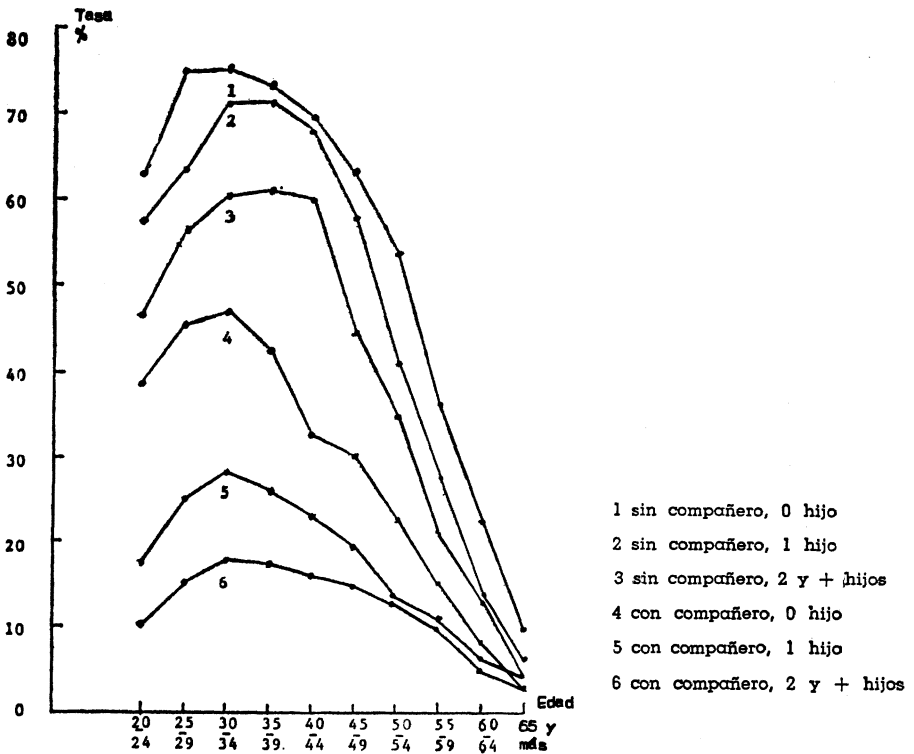
Cualquiera que sea la situación familiar, el perfil de actividad de las mujeres se hace máximo entre los grupos de 20 y 39 años de edad (algo más temprano entre las que no tienen hijos que entre las que tienen 1, 2 ó más) y luego desciende ininterrumpidamente en los grupos de edades mayores. Pero el nivel de dichos perfiles varía de manera sustancial; el más bajo corresponde a las mujeres sin compañero y sin hijos. Así lo muestran los años brutos de vida activa de las mujeres de 20 a 54 años que aumentan, entre quienes tienen compañero, de 5,3 para las que tienen 2 y más hijos a 7,3 para las que sólo tienen 1 y a 13,0 para las que no tienen ninguno. Las cifras correspondientes entre las mujeres sin compañero son: 18,0; 21,5 y 23,7 años de vida activa.

Vale la pena llamar la atención sobre el hecho de que cualquiera que sea el número de hijos, las tasas de actividad de las mujeres con compañero presente (casadas) jamás superan a las de quienes no lo tienen (solteras, viudas y separadas y divorciadas). Inclusive a edades iguales, las tasas de las casadas

¹⁶ Se trata de los hijos declarados como "actualmente vivos" en el momento de relevarse el censo de 1970.

GRAFICO 3

Argentina, 1970. Tasas de actividad de mujeres de 20 y más años según edad, presencia o ausencia de compañero y número de hijos



Fuente: Tabla C.

sin hijos (las que más se asemejan a las solteras sin hijos en términos de las demandas que impone el rol doméstico) son inferiores a las de las solteras, viudas y separadas y divorciadas con 2 y más hijos. Esto estaría indicando que el efecto impulsor que ejerce la ausencia de un compañero supera el de retracción que ejercen los hijos. Por ejemplo, en el grupo de mujeres de 30 a 34 años de edad, la tasa de actividad de las mujeres que no contando con un cónyuge presente tienen 2 y más hijos (60,2) supera en casi un tercio a la de quienes teniendo un cónyuge no tienen hijos (46,8).

El hecho de que en la Argentina en 1970 hayamos encontrado una relación negativa entre las pautas de fecundidad y el nivel de actividad económica de las mujeres no ha de tomarse como evidencia de otra cosa que de la existencia de una relación, sin connotaciones de tipo causal. Aun cuando la probabilidad que tienen las mujeres con hijos (sobre todo si son pequeños, y mucho más si son varios) de mantener un empleo remunerado es menor que la de quienes no tienen hijos (o tienen hijos mayores), no es posible concluir sin

más ni más que exista una relación causal simple y directa por la que la concurrencia al mercado laboral tienda a disminuir el tamaño de la familia.

La frondosa literatura que existe sobre el tema en numerosos países no ha permitido dilucidar hasta el momento, cuando se ha encontrado como en la Argentina una relación negativa, si las mujeres que trabajan por una remuneración tienden a reducir el número de hijos o bien si lo que opera es un proceso de selección por el que las que no tienen hijos, o tienen muy pocos, tienden a tener un mayor nivel de participación, sea porque disponen de más tiempo, porque encuentran menos restricciones sociales, porque compensan un déficit, o por algún otro motivo. Pero en verdad tampoco las evidencias recogidas hasta el momento concuerdan en detectar una relación de tipo negativo. Si bien son numerosos los trabajos que han encontrado tal relación (COLLVER y LANGLOIS, 1962; GENDELL, 1965; CAIN, 1966; OSTRY, 1968; BOWEN y FINEGAN, 1969; SWEET, 1970, entre otros), hay otros que proporcionan evidencias que divergen a veces, y califican otras, dicha relación (por ej. JAFFE, 1959; JAFFE y AZUMI, 1960; ZÁRATE, 1967; ENCARNACIÓN, 1974; ANGULO y RODRÍGUEZ, 1974; PEEK, 1975). Entre estos últimos los hay que, en ciertos países o sectores específicos de sus poblaciones femeninas, no hallaron relación alguna entre fecundidad y actividad económica femenina. Hay otros, muy pocos por cierto, que en determinados grupos específicos de mujeres hallaron que la relación en cuestión se hace positiva ¹⁷.

En suma, no sólo la dirección de la relación es poco clara; tampoco la relación misma ha sido suficientemente descripta. Probablemente esto se deba a lo poco fructífero de limitar el análisis a la asociación entre número de hijos y tasas de participación sin tomar en cuenta otras calificaciones tales como la edad de los hijos, el nivel de necesidades e ingreso familiar, la presencia de otros adultos en el hogar, el tipo de actividad económica de la madre, etcétera.

Algunos economistas (HIRSCHMAN, 1958; BOSERUP, 1965) consideran que el aumento del tamaño de la familia y la disminución del ingreso per cápita pueden motivar a la madre, y a otros miembros de la familia, a incorporarse al mercado de trabajo para mantener el estándar de vida familiar. SWEET (1970), por ejemplo, controlando la edad de la madre, el número de hijos menores de 18 años y la edad del menor, encontró que la probabilidad de empleo de las madres aumenta a medida que disminuye la "adecuación del ingreso" ¹⁸ de sus familias, es decir, a medida que las presiones económicas se hacen mayores. Pero quizás una de las características que ha mostrado ser más relevante para especificar la relación entre fecundidad y participación económica de las mujeres sea el tipo de ocupación o, lo que DARIAN (1975) denomina la "conveniencia del trabajo". El tema tiene que ver con el hecho de que la carga derivada de los hijos tiene significados diferentes para las madres según trabajen dentro o fuera del hogar, en el sector moderno o en el tradicional, con horario rígido

¹⁷ Para una revisión más exhaustiva de la literatura sobre el tema, ver STANDING, 1978, capítulo 7.

¹⁸ Índice que resulta del cociente entre el ingreso familiar total descontado de la madre y una medida del ingreso mínimo necesario de la familia que toma en cuenta la composición de la familia, es decir, el número de personas cuyo sustento depende de un cierto ingreso.

o flexible, de tiempo completo o parcial, etcétera. En general las investigaciones coinciden en señalar que la relación entre fecundidad y participación económica femenina deja de ser negativa cuando la incompatibilidad entre el rol doméstico y el productivo es baja, como ocurre para las mujeres ocupadas en "actividades domésticas", es decir, las no agrícolas que se desarrollan en o cerca del hogar (tal el caso de las pequeñas manufacturas de bienes de consumo no durable o el comercio al menudeo en pequeña escala), en actividades agrícolas, de tiempo parcial, etcétera. (Cf. JAFFE, 1959; JAFFE y AZUMI, 1960; MACISCO, 1970; PEEK, 1975).

Volviendo al caso de la Argentina, en resumen, los datos indican que la situación familiar determina probabilidades claramente diferenciales a la participación de las mujeres en la fuerza de trabajo. Esto puede parecer obvio. Lo que en cambio puede parecerlo menos es que la situación familiar —definida en términos de la presencia o ausencia de cónyuge y de hijos— es más responsable de las diferencias en el comportamiento económico de las mujeres. En la Argentina, en 1970, los datos sugieren que el efecto de impulsión que ejerce sobre las mujeres la ausencia de un compañero en el hogar supera al de retracción que de hecho ejercen los hijos para el ejercicio de una actividad remunerada.

EDUCACIÓN, SITUACIÓN FAMILIAR Y PARTICIPACIÓN ECONÓMICA

Hemos dicho que la educación por un lado y que la ausencia de cónyuge y de hijos por otro hacen más probable en la Argentina que una mujer concurra al mercado de trabajo. Pero ambas circunstancias —el nivel de educación formal alcanzado y las pautas maritales y reproductivas— no son independientes. De ahí que sea pertinente preguntarse: ¿en qué medida la mayor propensión al empleo de las mujeres más educadas obedece a los efectos de la educación en sí misma o a los de situaciones familiares menos incompatibles con el desarrollo de una actividad remunerada, situaciones que son más frecuentes entre las mujeres más educadas?

La pregunta es relevante dado que en la Argentina, como en muchas otras sociedades, las mujeres más educadas son quienes, en términos relativos, más frecuentemente permanecen solteras, postergan por más tiempo su ingreso al matrimonio y a la maternidad y tienen menos hijos o ninguno. En efecto, los datos censales revelan con gran claridad que entre las mujeres potencialmente activas, cuanto mayor el nivel educacional, menor el porcentaje de mujeres actualmente casadas¹⁹ (legal o consensualmente) y también menor el número de hijos.

Como puede verse en el cuadro 3, en lo que respecta al comportamiento marital de la totalidad de la población femenina de 20 y más años, a igualdad de edad, el porcentaje de casadas es más frecuente entre las mujeres que no pa-

¹⁹ Ausencia de información impide analizar las pautas de las mujeres "alguna vez casadas, es decir, las actualmente viudas, separadas y divorciadas. La tabulación a nuestra disposición agrupa a las mujeres según la presencia o ausencia de compañero al momento de relevarse el censo.

CUADRO 3

Argentina, 1970. Porcentaje de mujeres casadas y unidas en la población femenina de 20 y más años de edad, en cada grupo de edad y nivel de educación

(En porcentaje)

Grupos de edad	Total (a)	Nivel de Educación		
		Primaria	Secundaria	Superior
20-24	42,7	50,9	32,8	15,0
25-29	70,4	71,3	66,2	49,6
30-34	80,2	82,0	76,5	66,1
35-39	81,7	83,5	76,4	65,8
40-44	81,0	82,4	75,2	65,3
45-49	78,3	81,3	71,2	64,0
50-54	72,3	73,2	66,5	59,6
55-59	65,4	66,0	61,6	55,1
60-64	57,3	58,1	51,6	43,8
65 y más	35,0	35,3	31,6	31,0
Total casadas				
20 y más años	65,5	68,3	59,4	43,7

(a) Incluye categorías sin especificar de edad, nivel de educación y estado civil.

Notas: El nivel primario de educación incluye incompleto, completo y sin instrucción; el secundario y el superior, incompleto y completo.

Los porcentajes en cada celda se calcularon sobre el total de las mujeres de cada grupo de edad (casadas y unidas más solteras, viudas, separadas y divorciadas).

Fuente: Tabulación inédita elaborada especialmente por el Departamento de Cómputo del CELADE (OMUECE 70).

saron del nivel primario que entre quienes alcanzaron niveles superiores de escolaridad. Los datos revelan, además, una pauta de ingreso más temprano al matrimonio por parte de las mujeres que no pasaron del nivel primario²⁰. Efectivamente, ya entre los 20 y 24 años de edad la mitad de las mujeres con educación primaria o inferior se ha casado mientras sólo lo ha hecho un tercio y un 15 por ciento de las que alcanzaron, respectivamente, los niveles secundario y superior.

Con respecto a las pautas de fecundidad (ver cuadro 4), sin excepciones, en cada grupo de edad, el número medio de hijos tenidos por mujer (cualquiera que sea su estado civil) hasta el momento de relevarse el censo de 1970 disminuye a medida que asciende el nivel de educación. Entre las mujeres de 50 y más años de edad —la casi totalidad de las cuales ya ha completado su ciclo fértil— el porcentaje de hijos tenidos por las que carecen de educación formal más que duplica al de los hijos tenidos por las mujeres con educación secundaria y superior. En el total, el número medio de hijos nacidos por mujer de 20 y más años de edad disminuye ininterrumpidamente desde 4,5 en el grupo sin instrucción a 0,8 en el grupo de educación superior.

Por otra parte, cuanto mayor el nivel de educación de las mujeres, mayor

²⁰ Si bien el análisis debiera incluir a las actualmente viudas, separadas y divorciadas, su baja representación especialmente en las edades más jóvenes, aquellas en que el "riesgo" de casarse es mayor, hace que nuestras inferencias tengan una validez considerablemente alta. Entre los 20-24 y los 35-39 años de edad, las viudas, separadas y divorciadas representan 2 a 6 por ciento de las mujeres de cada grupo de edad. (En esas mismas edades las casadas representan del 43 al 82 por ciento. El resto corresponde a las solteras).

CUADRO 4

Argentina, 1970. Población femenina de 20 y más años. Número medio de hijos nacidos por mujer y porcentaje de mujeres sin hijos según edad y nivel de educación

Grupos de edad de la madre	Total	Nivel de educación			
		Sin Instrucción	Primario	Secundario	Superior
20 - 24					
número medio de hijos	0,7	1,6	0,9	0,4	0,1
% mujeres sin hijos	60,2	33,3	50,0	74,7	91,9
25 - 29					
número medio de hijos	1,6	2,7	1,8	1,1	0,6
% mujeres sin hijos	31,6	19,6	25,8	40,5	63,9
30 - 34					
número medio de hijos	2,3	3,7	2,4	1,7	1,3
% mujeres sin hijos	17,6	13,7	14,6	23,9	40,0
35 - 39					
número medio de hijos	2,7	4,5	2,7	1,9	1,6
% mujeres sin hijos	13,7	10,0	11,5	21,6	33,7
40 - 44					
número medio de hijos	2,9	4,9	2,9	2,0	1,7
% mujeres sin hijos	12,7	9,6	11,0	20,1	34,4
45 - 49					
número medio de hijos	2,9	5,0	2,8	2,0	1,9
% mujeres sin hijos	13,8	11,0	12,3	22,1	30,6
50 - 54					
número medio de hijos	2,9	4,9	2,8	1,8	1,6
% mujeres sin hijos	15,4	9,7	14,2	26,8	31,7
55 - 59					
número medio de hijos	3,0	4,8	2,8	1,8	1,6
% mujeres sin hijos	16,9	9,6	16,2	28,1	41,7
60 - 64					
número medio de hijos	3,2	4,7	3,0	1,8	1,7
% mujeres sin hijos	16,8	10,8	16,1	30,9	31,4
65 - 69					
número medio de hijos	3,3	4,5	3,2	1,8	1,3
% mujeres sin hijos	16,8	12,3	16,3	27,8	46,0
70 y más					
número medio de hijos	3,9	5,0	3,7	2,0	1,4
% mujeres sin hijos	15,7	10,0	16,0	32,0	45,6
Total 20 y más años					
número medio de hijos	2,5	4,5	2,6	1,4	0,8
% mujeres sin hijos	23,2	12,2	19,1	38,7	62,0

Notas: Se trata de mujeres con nivel de instrucción conocido. Incluye hijos nacidos por mujer hasta el momento del censo.

Los niveles primario, secundario y superior incluyen incompleto y completo.

Fuente: Tabulación inédita INDEC.

el porcentaje de mujeres sin hijos. Nuevamente, en el grupo de las mujeres de 50 y más años de edad, mientras sólo un 10 a 12 por ciento de las que no poseen instrucción formal alguna no tiene hijos, entre las que alcanzaron los niveles secundario y superior el porcentaje correspondiente se triplica y hasta más que cuadruplica. Dado que la existencia de alrededor de un 10 por ciento de parejas sin hijos parece responder a un universal biológico, un apartamiento

significativo de dicha cifra ha de interpretarse como resultado de razones de otro tipo entre los cuales las pautas de vida y las actitudes ocupan un lugar importante. Si se considera la totalidad de las mujeres de 20 y más años de edad, la amplitud de la diferencia entre el grupo de mujeres sin hijos que carecen de instrucción (12 por ciento) y las que llegaron a los niveles más altos (62 por ciento) es de alrededor de cinco veces.

Las evidencias expuestas destacan la pertinencia de preguntarse por el grado de validez o de espuriedad de la relación existente entre nivel de educación y propensión a trabajar por una remuneración.

Si la relación fuera espuria, los datos nos indicarían, por ejemplo, que las mujeres casadas con varios hijos se abstienen de concurrir al mercado laboral cualquiera que sea el nivel de educación formal que hubieran alcanzado, es decir, tanto si no superaron el nivel primario como si tuvieron acceso al superior y que, en cambio, las mujeres solteras, viudas, separadas y divorciadas sin hijos, cualquiera que sea el nivel de educación que posean, afluyen al mercado de trabajo. Los datos incluidos en el cuadro 5 y en las tablas D.1 y D.2 contienen la respuesta a este interrogante.

Prescindiendo por un momento del número de hijos tenidos por las mujeres, en cada grupo de edad entre los 20 y los 50 años, la propensión a integrar la fuerza de trabajo tanto de las mujeres que no tienen compañero como las de quienes sí lo tienen aumenta a medida que se asciende en la escala educacional.

Pero hay que notar que los efectos impulsores o facilitadores de la educación son mayores entre las mujeres con menor predisposición a engrosar la fuerza de trabajo: las que tienen compañero. Por ejemplo, entre las mujeres de 35 a 39 años de edad con compañero (y 2 ó más hijos), la tasa de actividad de quienes poseen un nivel superior de educación (62,1) más que cuadruplica a la de quienes no superaron el nivel primario (12,8). En cambio, entre las mujeres de igual edad pero sin compañero (y 2 ó más hijos) la tasa de las más educadas (95,2) casi no alcanza a duplicar a la de las menos educadas (54,4).

Es interesante destacar que el único sector de mujeres casadas cuya tasa de actividad iguala o inclusive supera a las de las solteras, viudas y separadas y divorciadas (especialmente a quienes no pasaron del nivel primario de educación) es el de las que poseen algún grado de educación superior. Esto que es válido para las mujeres de 25 y más años de edad²¹ indicaría que en esas edades los efectos impulsores de la educación son más intensos que los retractores derivados de la presencia de un compañero en el hogar.

A una conclusión similar se arriba al analizar el comportamiento de las mujeres con diferente número de hijos y niveles educacionales, prescindiendo del hecho de que exista o no un cónyuge en el hogar. Aun cuando, en general, las tasas de actividad de las mujeres con familias numerosas son inferiores a las de quienes tienen sólo uno o ningún hijo, tanto entre unas como entre otras mujeres, la propensión al empleo de las más educadas es superior a la de las

²¹ A edades más jóvenes (20 a 24 años) la relación se invierte posiblemente debido a las mayores demandas de los hijos pequeños y/o a la existencia de una proporción considerable en el nivel superior de mujeres que aún continúan estudiando. Ambas circunstancias llevarían a estas mujeres a abstenerse de ingresar a la fuerza de trabajo.

CUADRO 5

Argentina 1970. Tasas de actividad de mujeres de 20-24 a 45-49 años según edad, nivel de educación y situación familiar

Número de hijos y nivel de educación	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
CON COMPANERO						
2 y más hijos						
hasta primaria incompleta	8,5	10,4	12,4	12,8	13,1	12,7
primaria	9,5	11,4	12,8	13,4	12,5	12,1
secundaria	23,5	28,1	34,1	36,5	33,3	31,5
superior	33,3 (α)	52,9	59,1	62,1	60,5	58,4
1 hijo						
hasta primaria incompleta	11,5	15,3	18,4	21,3	18,9	17,2
primaria	13,6	16,1	21,7	18,8	18,1	16,7
secundaria	29,1	40,5	46,7	47,6	40,9	34,5
superior	40,3	62,6	75,0	77,4	77,4	65,2
0 hijo						
hasta primaria incompleta	22,4	29,4	30,0	30,9	26,6	23,1
primaria	32,4	32,6	41,0	39,7	29,2	28,2
secundaria	49,0	56,8	62,3	63,9	58,4	48,3
superior	60,9	79,1	83,3	72,5	71,4	57,1 (α)
SIN COMPANERO						
2 y más hijos						
hasta primaria incompleta	42,1	54,4	70,4	54,4	50,7	39,7
primaria	44,6	63,6	66,9	67,8	61,2	47,9
secundaria	57,1	63,3	80,6	80,2	64,0	63,8
superior	0,0	83,3 (α)	83,3	95,2	94,1	77,8
1 hijo						
hasta primaria incompleta	55,5	60,8	65,4	70,3	67,5	49,3
primaria	59,8	61,4	76,7	73,1	66,9	64,2
secundaria	59,2	81,7	82,1	81,0	74,2	63,6
superior	75,0 (α)	80,0 (α)	88,9 (α)	71,4 (α)	85,7 (α)	90,0 (α)
0 hijo						
hasta primaria incompleta	59,1	60,8	60,8	56,0	53,6	52,8
primaria	65,2	73,4	71,2	72,2	71,7	65,1
secundaria	70,8	83,0	87,2	86,3	83,7	74,4
superior	45,6	78,8	88,0	90,8	95,3	83,0

(α) Frecuencias muy escasas.

Nota: El nivel primario de educación incluye completo; el secundario y el superior, incompleto y completo.

Fuente: Tablas D.1 y D.2

menos educadas. (Las razones que quizás expliquen el apartamiento de esta regularidad de parte de las mujeres más jóvenes ya se sugirieron anteriormente.) Nuevamente, los efectos de la educación parecen ser más intensos entre las mujeres con menor propensión a participar: las que tienen más hijos.

También en este caso es digno de mención que el único grupo de mujeres con 2 y más hijos cuya propensión a participar de la actividad económica iguala o supera a la de quienes, a igualdad de situación marital, no tienen hijos (especialmente quienes no pasaron del nivel de educación primaria) es el formado por las mujeres que accedieron al nivel de educación superior. Esta regularidad,

que describe tanto la conducta de las mujeres que sí tienen como la de las que no tienen compañero en todos los grupos de edad (menos en algunos sectores de 20 a 24 años), sugiere que los efectos impulsores de la educación son algo mayores que los inhibidores que ejerce la presencia de varios hijos.

Hasta aquí el análisis ha girado alrededor de la influencia que ejercen separadamente la presencia o ausencia de un compañero y la de los hijos vis a vis el nivel de escolaridad alcanzado sobre el comportamiento laboral de las mujeres. Pero esta separación es artificial y fue introducida sólo con fines analíticos. Ha de recordarse que una condición califica a la otra y que los perfiles de actividad femenina varían de modo sustancial con cada tipo de constelación familiar, siendo el más bajo el de las casadas con 2 y más hijos y el más alto el de las solteras, viudas y divorciadas sin hijos. Es necesario tomar en cuenta estos datos en el análisis. Al hacerlo, la conclusión sigue siendo la misma: cualquiera que sea la situación familiar de las mujeres y cualquiera que sea la edad (exceptuando a las más jóvenes sin compañero y educación superior entre las cuales una alta proporción aún debe estar estudiando y se abstiene de participar de la actividad económica), la probabilidad de concurrir al mercado laboral de las más educadas supera a la de las menos educadas. En otras palabras, la educación por sí misma, independientemente de las pautas maritales y reproductivas asociadas con ella, tiene efectos sustanciales sobre la propensión de las mujeres a integrar la fuerza de trabajo. Si bien es cierto que las tasas de actividad de las mujeres que tienen compañero y varios hijos son, en general, menores que las de las mujeres sin compañero ni hijos, también es cierto que entre unas como entre otras cuanto mayor la escolaridad, mayor la concurrencia al mercado.

Lo dicho no ha de interpretarse linealmente, sin embargo. La situación familiar pone límites a los efectos de la educación. ¿En qué circunstancias los efectos de la educación superan a los de la situación familiar y en qué circunstancias los segundos superan a los primeros? Para responder a esta pregunta vale la pena centrar la atención sobre dos grupos particulares de mujeres: aquel cuya situación familiar es la menos favorable a la concurrencia al mercado de trabajo pero su nivel de educación es el más favorable y aquel cuya situación familiar es la más favorable pero su nivel de educación el menos favorable. En otras palabras, se trata de comparar las tasas de actividad de las mujeres que poseyendo compañero y 2 y más hijos alcanzaron el más alto nivel educacional con las tasas de actividad de las que no poseyendo compañero ni hijos no pasaron de tener una escolaridad primaria incompleta. En otras palabras, se trata de dos grupos en los que la situación familiar y la educación ejercen influencias francamente contrarias en relación al comportamiento laboral. Habrá de recordarse que, en términos de las circunstancias familiares, el primer grupo es aquel con el perfil de actividad más bajo y, el segundo, con el más alto (cf. gráfico 3, curvas 6 y 1). Del primer grupo analizaremos el sector de las mujeres más educadas y del segundo, el de las menos educadas. Si de la comparación de uno y otro grupo surgiera que las más educadas (pero con mayores cargas de familia) tienen tasas de actividad más altas que las menos educadas (pero con menores cargas de familia), habríamos de concluir que los efectos de impulsión de la educación

superan a los de retracción que se derivan de la situación familiar. En caso contrario la conclusión sería la inversa. Veamos separadamente cuál es la situación en cada país.

Como ilustra el gráfico 4, las influencias relativas de la educación y de la situación familiar varían a lo largo del ciclo vital. En los grupos más jóvenes, 20-24 a 25-29 años de edad, la influencia de las circunstancias familiares supera a la de la educación. Estas mujeres jóvenes tienen 2 y más hijos que, en general, no han traspuesto la preescolaridad y, por lo tanto, están atravesando la etapa de mayores demandas filiales de todo su ciclo vital. Las cargas familiares no pueden menos que retener a una alta proporción de estas mujeres fuera del mercado de trabajo, más aún al escaso grupo de entre ellas que aún está estudiando. Para las mujeres de los grupos de 35-39 a 45-49 años, cuyos 2 y más hijos en general están en la adolescencia o ya entrando a la etapa adulta, las demandas filiales son sustancialmente menores. En estas edades los efectos de la educación superan a los de la situación familiar. (El área rayada en el gráfico 4 muestra en cuánto superan las tasas de actividad de estas mujeres a las de quienes no teniendo compañero ni hijos están en los escalones más bajos de la escala educacional). Es alrededor de los 30-34 años de edad que la influencia relativa de unos y otros factores

GRAFICO 4 a

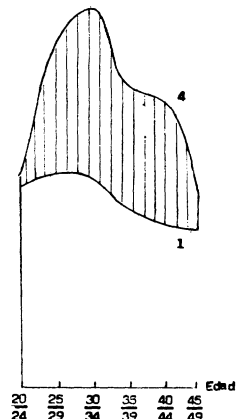
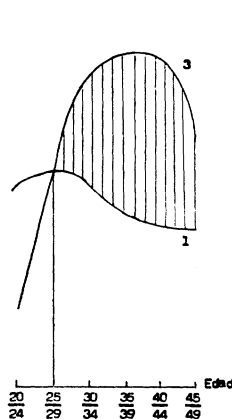
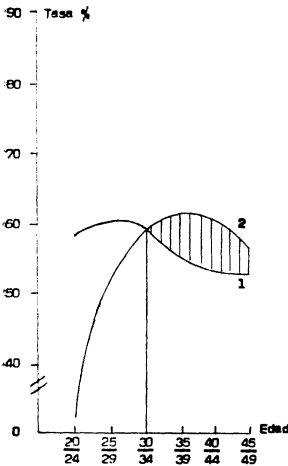
Perfiles de actividad de mujeres sin compañero ni hijos y educación primaria incompleta y menor y de mujeres con compañero y 2 y más hijos y educación superior

GRAFICO 4 b

Perfiles de actividad de mujeres sin compañero ni hijos y educación primaria incompleta y menor y de mujeres con compañero y 1 hijo y educación superior

GRAFICO 4 c

Perfiles de actividad de mujeres sin compañero ni hijos y educación primaria incompleta y menor y de mujeres con compañero y sin hijos y educación superior



1 sin compañero, o hijos, primaria incompleta y menor.

2 con compañero, 2 y más hijos, superior.
3 con compañero, 1 hijo, superior.
4 con compañero, o hijo, superior.

Fuente: Cuadro 5.

de impulsión y retracción se igualan. En suma, los 2 y más hijos, aunque cuantitativamente constantes para las mujeres de diferentes edades, tienen significados cualitativamente distintos a lo largo del ciclo familiar.

La cambiante interacción entre educación y circunstancias familiares se puede apreciar más plenamente en la secuencia de los gráficos 4.a., 4.b. y 4.c. Estos ilustran las consecuencias de la disminución de las demandas filiales, disminución que proviene ahora no sólo de la merma de cuidados que requieren los hijos a medida que crecen, sino, además, de la presencia real de un menor número de hijos. En los tres gráficos se confrontan las tasas de actividad de las mujeres sin compañero ni hijos y educación primaria incompleta o menor con las de las mujeres que teniendo un nivel superior de educación y un compañero en el hogar, tienen 2 y más, sólo 1 o ningún hijo. Estos tres últimos sectores de mujeres pertenecen a los grupos que describen los más bajos perfiles de actividad (cf. gráfico 3). La tendencia es muy clara: los efectos de la educación superan cada vez más a los de la familia y lo hacen entre grupos de edades cada vez más jóvenes. En el gráfico 4.a. (mujeres con 2 y más hijos) el grupo de edad en el que los efectos de ambos factores llegan a igualarse y a contrabalancearse es el de los 30 a 34 años. En el gráfico 4.b. (mujeres con 1 hijo) dicha situación se produce en el grupo de 25 a 29 años de edad; y en el gráfico 4.c. (mujeres sin hijos), en el grupo de 20 a 24 años de edad. Como es lógico, la parte del ciclo vital durante la cual las madres enfrentan mayores demandas filiales es más corta cuanto menor es el número de hijos. Entre las mujeres casadas sin hijos los efectos impulsores de la educación tienen ocasión de manifestarse desde más temprano.

En suma, pareciera que el papel que juega la educación entre las mujeres que tienen un compañero es tender a *contrarrestar* la tendencia a mantenerse alejadas de la actividad productiva de mercado, mientras entre las que no tienen compañero, para quienes se puede conjeturar que con mayor frecuencia la actividad remunerada es una necesidad antes que una opción, el papel de la educación es *reforzar* la disposición positiva hacia el empleo. No ha de perderse de vista que, aparte de que el costo de oportunidad de permanecer fuera del mercado se incrementa con la educación, ésta es un indicador de la situación de clase. Quienes han tenido el privilegio de alcanzar el nivel educacional superior pertenecen a los estratos económicos más altos, para los que son mayores las posibilidades de acceder a posiciones ocupacionales más privilegiadas y también mayores las posibilidades de comprar con dinero el reemplazo de parte de las tareas inherentes al rol doméstico (servicio doméstico, guarderías, escuelas de doble escolaridad, etcétera).

Lo que los datos indican, por otra parte, es que los hijos tienen significados diferentes para las mujeres en términos de sus orientaciones hacia el empleo: retienen fuera del mercado a las que, por su educación, tienen acceso a posiciones menos privilegiadas; empujan dentro a las que, en iguales condiciones educacionales, no pueden menos que asumir la responsabilidad económica de la unidad familiar en ausencia de un cónyuge; y hacen poca diferencia entre quienes, por su elevado nivel de educación, tienen acceso a posiciones más privilegiadas, sea que compartan o no las cargas económicas familiares.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha mirado a la mano de obra femenina en la Argentina en 1970 procurando identificar qué mujeres, poseedoras de qué niveles de educación y circunstancias familiares —en términos de la presencia o ausencia de un compañero e hijos— tienen una mayor o menor propensión a concurrir al mercado de trabajo, y tratando de evaluar de qué manera la escolaridad y la situación familiar se asocian con dicha propensión. La perspectiva desde la que se hizo el examen ha sido, por razones estrictamente analíticas, la de la oferta.

La selección de las dos características particulares que se examinaron fue resultado de consideraciones teóricas y de la disponibilidad de datos. Pero se trata sólo de dos de las múltiples características que inciden sobre la oferta de la mano de obra femenina. Si bien es cierto que la educación favorece la inserción de las mujeres en la estructura ocupacional y si bien es cierto que ciertas constelaciones familiares imponen mayores restricciones a sus posibilidades de empleo, también lo es que la edad de los hijos, la presencia o ausencia de otros adultos en el hogar que compartan las cargas domésticas y/o económicas, el nivel de ingreso y de pautas de consumo familiar en cada etapa del ciclo familiar, las características de la actividad en que se insertan las mujeres, califican dichas restricciones.

Los datos censales registran la condición de “activo” o “inactivo” sin más, no informan si la actividad es de tiempo completo o parcial, permanente o transitoria, de horario rígido o flexible. Menos aún informan acerca de la localización del lugar de trabajo respecto del hogar. Este es un punto de particular importancia dado que afecta directamente las probabilidades de compatibilización entre el rol productivo y el reproductivo. Y no ha de entenderse que el problema se asocia exclusivamente con las actividades pertenecientes al sector moderno o al tradicional de la economía. La mayoría de las maestras en la Argentina, por ejemplo, trabajan sólo medio tiempo, lo que les permite una mejor compatibilización entre ambos roles que a las empleadas de comercio y oficina o a las obreras industriales, y mejor aún que a las enfermeras que, además de trabajar tiempo completo fuera de su hogar, deben cumplir guardias nocturnas inclusive los fines de semana. Una situación que es muy diferente a la de las dentistas que mantienen su consultorio en el hogar y que pueden permitirse mayor flexibilidad de horario, de una manera que es más similar a la de las mujeres ocupadas en actividades agrícolas en el sector tradicional.

Tomando en cuenta estas consideraciones, cuyo objetivo es poner en perspectiva los resultados de la investigación que aquí se presentó, resumamos ahora lo encontrado.

Lo que este estudio ha mostrado es que la educación formal funciona como criterio de reclutamiento para ingresar a la fuerza de trabajo femenina; que el nivel de educación de la población femenina activa es superior al de la inactiva; que una alta inversión en educación no sólo favorece la concurrencia al mercado sino que además retiene por más tiempo a las mujeres dentro de él. También ha mostrado que es la presencia de un compañero en el hogar más que la presencia de hijos lo que retrae a más mujeres de participar de la fuerza de trabajo. Finalmente, esta investigación ha revelado que si la educación fa-

vorece o impulsa a las mujeres a la actividad económica no es porque promueva la adopción de pautas de formación de la familia más facilitadoras del desempeño del doble rol, cosa que de hecho promueve, sino que sus efectos alcanzan a superar inclusive las influencias inhibitorias de las constelaciones familiares que en sí son más difíciles de compatibilizar con las demandas de una actividad de mercado.

En suma, ¿quiénes son las mujeres que en 1970, en la Argentina, tienen una mayor propensión a participar de la fuerza de trabajo? Las que llegaron más alto en la escala educacional, las que no tienen compañero —separadas y divorciadas en primer lugar, solteras en segundo y viudas en último lugar— y las que no tienen hijos. Y, ¿quiénes son las que contribuyen más, numéricamente, a engrosar la fuerza de trabajo? Las menos educadas, las solteras y las que no tienen hijos.

¿Cuáles son las mujeres potencialmente activas cuya concurrencia al mercado laboral podría contribuir más a elevar el monto de los recursos humanos femeninos del país, suponiendo una demanda favorable? Las casadas, que representando más de la mitad de la población femenina potencialmente activa sólo representan un tercio del mercado de trabajo femenino. Este es, por otra parte, el sector de mujeres que en años recientes ha experimentado un sustancial aumento en su predisposición a participar de la fuerza de trabajo. Es este el sector sobre el que cualquier programa orientado a la expansión de los recursos humanos del país debiera concentrar sus esfuerzos. Y, de acuerdo con los resultados de este estudio, la promoción de la educación surge como una de las vías que un programa tal debiera contemplar desde el ángulo de la oferta.

Hay otro sector de mujeres que, aunque numéricamente menos importante, requiere atención por su alta propensión a participar en la estructura ocupacional: las solteras, separadas y divorciadas y viudas con hijos pequeños. Estas mujeres, que teniendo cargas domésticas, económicas y emocionales mayores que quienes pueden compartirlas con un compañero, no pueden dejar de participar del mercado de trabajo, cualquiera que sea su nivel educacional y, por consiguiente, cualquiera que sea la posición ocupacional a la que puedan acceder. Posiblemente ellas sean quienes estén sujetas a mayores tensiones como consecuencia del ejercicio del doble rol. Es para estas mujeres que una política que procure no sólo incrementar los recursos humanos, sino también preservar su calidad de vida, no debería dejar de considerar de manera prioritaria. Los caminos son varios: desde procurar el cumplimiento de una legislación laboral que efectivamente proteja a las madres ocupadas y de una legislación social más generosa en materia de pensiones y regulación de alimentos para las viudas, separadas y divorciadas, hasta crear formas institucionalizadas que posibiliten la sustitución de tareas cuyo desempeño ha sido tradicionalmente definido como privilegio de la unidad familiar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ANGULO, Alejandro, y RODRÍGUEZ, Cecilia L. de, 1975: *Female participation in economic activity in Colombia*, World Employment Programme, Working Paper N° 9, Geneva International Labor Organization. Reproducido en STANDING, Guy, y SHEEHAN, Glen, 1978, ob. cit.
- BOSERUP, Ester, 1975: "Employment of women in developing countries", en TABAH, León (comp.), *Population growth and economic development in the third world*, vol. 1, cap. III, Dolhain (Belgique), Ordina Editions.
- BOWEN, Williams G., y FINEGAN, T. Aldrich, s/f: *Educational attainment and labor force participation*, Princeton, N. J., Princeton University, Industrial Relations Sections, Department of Economics.
- CAIN, Glenn, 1966: *Married women in the labor force*, Chicago, University of Chicago Press.
- COLLYER, O. Andrew, y LANGLOIS, Eleanor, 1962: "The female labor force in metropolitan areas: an international comparison", *Economic Development and Cultural Change*, 19 (4), pp. 367-385.
- DARIAN, J. C., 1975: "Convenience of work and the job constraint of children", *Demography*, 12 (2).
- ELIZAGA, Juan C., 1974: "Participación de la mujer en la mano de obra en América Latina: la fecundidad y otros determinantes", *Revista Internacional del Trabajo*, 89 (5-6), pp. 569-588.
- ENCARNACIÓN, José Jr., 1974: *Fertility and labor force participation: Philippines, 1968*, World Employment Programme, Working Paper N° 9, Geneva, International Labor Organization. Reproducido en STANDING, Guy, y SHEEHAN, Glen, 1978, op. cit.
- GENDELL, Murray, 1965: *The influence of family-building activity on women's rate of economic activity*, Belgrade, World Population Conference, A-S/1/E/32, Naciones Unidas.
- HIRSCHMAN, Albert O., 1958: *The strategy of economic development*, New Haven, Yale University Press.
- JAFFE, A. J., 1959: *People, jobs and economic development*, Glencoe, Free Press.
- JAFFE, A. J. y AZUMI, K., 1960: "The birth rate and cottage industries in underdeveloped countries", *Economic Development and Cultural Change*, 9, pp. 52-63.
- JAFFE, A. J., y RIDLEY, Jeanne C., 1976: "Fertility and life time employment—Non-Spanish white women", *Industrial Gerontology*, Winter.
- MACISCO, John L. et al., 1970: "The effect of labor force participation between migration status and fertility in San Juan, Puerto Rico", *Milbank Memorial Fund Quarterly*, 48 (1).
- MINCER, Jacob, 1962: "Labor force participation of married women", en *Aspects of labor economics*, A Conference of the Universities, Princeton N. J., National Bureau Committee for Economic Research, pp. 63-97.
- NACIONES UNIDAS, 1968: *Methods of analyzing census data on economic activities of the population*, ST/SOA/Serie A/43.
- NACIONES UNIDAS, 1973: *The determinants and consequences of populations trends*, vol. 1, cap. IX, New York, Naciones Unidas.
- OPPENHEIMER, Valerie Kincade, 1970: *The female labor force in the United States: demographic and economic factors governing its growth and changing composition*, Berkeley, University of California Press.
- OSTRY, Silvia, 1968: *The female worker in Canada*. Ottawa, Canada, Dominion Bureau of Statistics.
- PANTELIDES, Edith, 1976: *Estudio de la población femenina económicamente activa en América Latina, 1950-1970*, Santiago de Chile, CELADE.
- PEEK, Peter, 1975: *Family composition and married female employment: the case of Chile*, World Employment Programme, Working Paper N° 13, Geneva, International Labour Office. Reproducido en STANDING, Guy; SHEEHAN, Glen, 1978, op. cit.

- RECCHINI DE LATTES, Zulma, y WAINERMAN, Catalina, 1977: *Marital status and women's work in Argentina: A cohort analysis*, trabajo presentado a la Conferencia General de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, México, 8-13 de agosto.
- SCHKOLNIK, Susana, y PANTELIDES, Edith, 1975: en RECCHINI DE LATTES, Zulma, y LATTES, Alfredo (comps.), *La población de Argentina*, Buenos Aires: INDEC, Serie de Investigaciones Demográficas, N° 1.
- SINHA, J. N., 1965: *Dynamics of female participation in economic activity in a developing economy*, Belgrade, World Population Conference, A. 5/V/E/285, Naciones Unidas.
- STANDING, Guy, 1978: *Labour force participation and development*, Geneva, International Labor Office.
- STANDING, Guy, y SHEEHAN, Glen, (comps.), 1978: *Labour force participation in low-income countries*, Geneva, International Labor Office.
- SWEET, James A., 1973: *Women in the labor force*, New York, Seminar Press.
- TORREZ, Hugo, 1977: *La mujer boliviana y sus características demográficas en la fuerza de trabajo, 1975*, La Paz, Ediciones CIS, Serie Estudios de Población y Desarrollo N° 12.
- ZÁRATE, A. O., 1967: "Differential fertility in Monterrey, México", *Milbank Memorial Fund Quarterly*, XLV (2).

A P E N D I C E

TABLA A

Argentina 1970. Tasas de actividad de la población de 10 años y más, según edad y nivel de educación. Cambio porcentual de las tasas asociado con incrementos en la edad y nivel de educación

Sexo y grupos de edad	Total	Nivel de educación						Cambio porcentual Sin instrucción a superior completa	
		Sin instrucción	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria incompleta	Secundaria completa	Superior incompleta		Superior completa
10 - 14	5,9	13,8	5,4	18,6	1,1	6,3	(a)	(a)	
15 - 19	31,1	26,5	36,8	44,8	12,4	56,7	21,8	30,0	
20 - 24	43,6	21,3	31,5	42,1	47,3	68,6	39,6	81,8	284
25 - 29	36,2	16,5	24,7	31,4	40,6	61,4	58,2	86,3	423
30 - 34	31,6	19,2	22,1	26,7	35,8	59,3	58,7	84,1	338
35 - 39	29,1	21,5	21,3	24,6	38,0	59,0	65,6	78,8	267
40 - 44	29,1	21,1	21,5	23,7	36,2	54,2	58,7	80,7	282
45 - 49	25,1	19,8	20,6	23,1	33,0	51,6	58,9	73,2	270
50 - 54	22,0	19,9	19,1	21,4	29,0	34,4	42,9	77,8	291
55 - 59	16,1	16,0	14,7	15,6	19,4	22,5	26,9	47,9	
60 - 64	10,1	10,7	9,8	9,1	11,2	12,2	17,6	41,5	
65 y más	4,6	4,2	5,0	3,4	4,8	6,6	10,5	12,5	
Total	21,4	14,3	17,3	26,1	24,3	53,1	44,2	76,4	
Cambio porcentual 20-24 a 50-54		-7	-39	-49	-39 (b)	-50	-26 (b)	-5	

(a) Frecuencias nulas

(b) Computado excluyendo el grupo de 20-24 años que contiene una alta proporción de estudiantes aún no incorporados al mercado de trabajo.

Fuente: Argentina, INDEC: **Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas, 1970. Resultados obtenidos por muestra. Total del país** (cuadros 9 y 16).

TABLA B

Argentina, 1970. Tasas de actividad de mujeres de 12 años y más según edad y estado civil

(En porcentajes)

Grupos de edad	Estado civil				
	Total	Solteras	Casadas (a)	Viudas	Separadas y divorciadas
12-19	23,0	23,8	11,4	35,0	25,0
20-29	40,1	65,0	20,7	57,1	62,9
30-39	30,3	70,9	20,9	59,0	75,8
40-49	26,0	64,8	17,6	43,9	66,4
50-59	19,1	43,9	12,3	24,9	44,3
60 y más	6,5	16,2	4,3	5,5	13,9
Total (b)	25,3	40,8	16,4	15,1	56,7

(a) Incluye casadas y unidas de hecho.

(b) Incluido edad sin especificar, excluido estado civil sin especificar.

Fuente: Argentina, INDEC: Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas, 1970. Resultados obtenidos por muestra. Total del país (cuadros 3 y 15).

TABLA C

Argentina, 1970. Tasas de actividad de mujeres de 12 años y más según presencia o ausencia de compañero y número de hijos

Grupos de edad	Total	Sin compañero (a) Número de hijos				Con compañero (b) Número de hijos			
		Total	0	1	2 y +	Total	0	1	2 y +
12 - 14	9,2	9,2	9,2	25,0	40,0 (c)	11,6 (c)	18,5	(d)	(d)
15 - 19	31,9	34,2	34,0	41,1	38,1 (c)	12,1	18,4	8,8 (c)	10,2 (c)
20 - 24	44,1	62,3	63,3	57,4	46,7	19,7	38,4	17,4	10,3
25 - 29	36,5	71,7	74,7	63,6	56,2	21,8	45,5	25,1	14,8
30 - 34	31,8	71,6	75,3	71,6	60,2	21,9	46,8	28,4	17,8
35 - 39	29,3	69,2	73,2	71,6	61,1	20,3	42,8	26,3	17,5
40 - 44	27,1	64,3	69,7	68,1	55,9	18,4	33,9	23,2	16,2
45 - 49	25,2	54,6	63,2	57,8	44,7	17,1	30,5	19,3	15,3
50 - 54	22,1	42,8	54,0	41,3	35,0	14,2	23,0	13,6	13,3
55 - 59	16,2	27,1	36,4	27,4	21,2	10,4	15,2	10,9	9,7
60 - 64	10,3	16,1	22,8	14,1	13,1	5,9	8,3	6,3	5,4
65 y más	4,7	5,5	9,6	5,6	4,1	3,2	3,5	4,1	2,9
Total	25,5	36,0	39,8	38,2	23,2	16,8	31,2	19,3	13,8

(a) Solteras, viudas y separadas y divorciadas.

(b) Casadas y unidas de hecho.

(c) Frecuencias muy escasas.

(d) Frecuencias nulas.

Fuente: Tablas D1 y D2.

TABLA D. 1
Argentina, 1970. Población femenina de 12 años y más según edad, nivel de educación y situación familiar

Nivel de educación y situación familiar	Grupos de edad											
	Total	12 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 y +
C O N C O M P A Ñ E R O												
2 y más hijos	3324900	22700	157550	347650	465950	486650	478650	401900	302850	251800	181450	227450
primaria	2638150	21450	138550	275650	364600	403850	408000	349300	270950	228300	166450	211750
secundaria	434250	1250	18450	64300	88450	71950	62350	47050	29550	21600	13950	14800
superior	52500	0	550	7700	12900	11100	7700	5550	3150	1900	1050	900
1 hijo	1114400	52350	163150	181950	128550	108500	112000	108500	83500	73000	51200	50800
primaria	876250	47400	119350	119350	91750	86300	92500	93500	72650	63550	44500	44800
secundaria	213000	5800	40150	54250	31600	18500	17800	13350	9850	8800	6250	5850
superior	25150	50	3650	8200	5200	2700	1700	1200	1000	650	450	350
0 hijo	486300	35250	98200	75900	48250	31800	32350	38650	36100	34550	27850	34200
primaria	340250	27900	54800	41450	11700	23150	25000	29250	29600	28200	22500	29950
secundaria	119450	7300	35750	25100	11700	6550	6200	6700	6000	5400	5250	3500
superior	26600	50	7650	9350	3100	2100	1150	900	500	950	100	750
S I N C O M P A Ñ E R O												
2 y más hijos	900750	6550	19150	25700	33450	43300	55300	64100	78050	97000	105750	372400
primaria	819350	6350	17750	22550	28650	37300	48300	55600	70750	86300	96150	347850
secundaria	73250	200	1350	2900	4150	4950	6300	7600	6550	7850	9000	22500
superior	7950	0	50	250	650	1150	700	900	750	850	600	2050
1 hijo	355750	29150	34600	26750	21450	20750	21300	23000	26650	32100	32650	87350
primaria	308050	27900	30000	21950	17400	16950	17600	18400	23100	28900	28600	77250
secundaria	43900	1250	4400	4400	3550	3350	3300	3950	3300	3000	3600	9600
superior	3800	0	200	400	500	450	400	650	250	200	250	500
0 hijo	2859150	1540300	507900	202200	103900	76200	70000	64600	57550	60800	55850	120750
primaria	1944150	1046000	253550	111300	60500	47500	46450	48250	47350	47500	43600	99150
secundaria	876250	478200	187350	65900	32800	22950	19350	15600	3000	11500	11050	19700
superior	138750	16100	67000	25000	9700	6650	4500	2750	2150	1800	1200	1900
Total	9041250	1687200	980550	860150	795650	767400	789600	698950	584800	548250	454750	892850

Notas: "Con compañero" incluye casadas y unidas; "sin compañero", solteras, viudas, separadas y divorciadas.

El nivel primario de educación incluye incompleto, completo y sin instrucción; el secundario y el superior, incompleto y completo.

Fuente: Tabulación especial elaborada por el Departamento de Cómputos del CELADE (OMUECE 70)

ARGENTINA, 1970. POBLACION FEMENINA ECONOMICAMENTE ACTIVA DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN EDAD, NIVEL DE EDUCACIÓN Y SITUACIÓN FAMILIAR

Nivel de educación y situación familiar	Grupos de edad											
	Total	12 - 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	65 y +
C O N C O M P A Ñ E R O												
2 y más hijos	458300	2300	16250	51500	82950	85350	77600	61450	40200	24300	9850	6550
primaria	308450	2250	11900	30500	45750	53050	52550	43900	32550	21100	8900	6000
secundaria	121500	150	4150	17050	23600	23800	20450	14580	9550	2600	700	400
superior	28350	0	200	3950	7400	6500	4600	3000	1700	600	250	150
1 hijo	215250	4650	28400	45700	36500	28500	26000	20900	11350	7950	3200	2100
primaria	128400	3950	15600	18750	18200	17300	17550	15600	8600	6100	2700	1850
secundaria	73650	700	11350	21800	14550	9150	7200	4450	2150	1650	450	200
superior	15200	0	1450	5150	3750	2050	1250	650	600	200	50	50
0 hijo	151850	6500	37750	34500	20250	13600	10950	11250	8300	5250	2300	1200
primaria	80100	4700	15950	12900	10400	7950	6950	7700	6400	4250	1900	1000
secundaria	59450	1800	17100	14300	7250	4150	3250	2950	1600	650	350	50
superior	18300	0	4700	7300	2600	1500	750	600	300	350	50	150
S I N C O M P A Ñ E R O												
2 y más hijos	209150	2500	8950	14450	20150	26450	30800	28650	27950	20600	13900	15250
primaria	180400	2400	8300	12450	16600	21650	26950	23400	23250	18600	12850	14150
secundaria	24500	100	650	1800	3050	3700	4000	4650	2750	1750	1100	950
superior	4250	0	0	200	500	1100	650	600	650	250	150	150
1 hijo	135750	11600	19850	17000	15350	14850	14500	13300	11000	8800	4600	4800
primaria	112950	11300	17000	13350	11900	12050	11700	10200	9350	7750	3950	4400
secundaria	20400	300	2750	3300	3000	2450	2500	2550	1450	1000	600	500
superior	2400	0	100	350	450	350	300	550	200	50	50	0
0 hijo	1136850	363950	321250	151100	77550	53800	48800	40850	31100	22100	12750	11600
primaria	705600	283500	159150	77600	41100	31300	29000	27550	21500	16550	9400	8950
secundaria	352750	76850	131600	54000	27950	18650	15550	11100	7750	4450	2650	2400
superior	78500	3800	30500	19500	8500	5850	4250	2200	1850	1100	700	250
Total	2307150	391500	432450	314250	252750	224550	208750	176400	123300	89000	46600	41600

Notas: "Con compañero" incluye casadas y unidades; "sin compañero", solteras, viudas, separadas y divorciadas. El nivel primario de educación incluye incompleto, completo y sin instrucción; el secundario y el superior, incompleto y completo.

Fuente: Tabulación especial elaborada por el Departamento de Cómputos del CELADE (OMUECE 70)